

Zaragoza, a 16 de noviembre de 2017

Estimados Asociados:

Estos días os habrá llegado, o estará a punto de hacerlo, una **carta del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la DGA**, en la que se nos recuerda a las familias la gratuidad de la educación. En dicha carta igualmente se nos muestran las cantidades percibidas por el Centro en el curso pasado.

Pero lo que no se dice es que, aparte de los gastos de nóminas de profesorado y Seguridad Social, que asume directamente la Administración, la partida asignada para gastos de funcionamiento es insuficiente, y representa un porcentaje muy bajo de los gastos reales que tiene que afrontar cualquier colegio concertado como el nuestro.

Dichos **gastos reales** los podemos comprobar tanto en nuestra Asamblea anual de APA, en la que la administradora nos expone los ingresos y gastos del curso, como en el Consejo Escolar, en el que los padres tenemos representación. Así mismo, la Dirección del Centro nunca ha tenido inconveniente en mostrar las cuentas a nivel particular a quien ha querido verlas.

Por ello **suscribimos en su totalidad el comunicado que Dirección os ha remitido** al respecto, y mostramos nuestra disposición a realizar las acciones conjuntas que sean necesarias para expresar nuestro rechazo a este tipo de comunicaciones por parte de la DGA, que lo único que pretenden es perjudicar a un tipo de escuela, la Concertada, en lugar de buscar la igualdad y convivencia de los dos modelos, Pública y Concertada, que garantice la libertad de elección de la que deberíamos disfrutar las familias.

Éste es un nuevo intento de acabar con un modelo de educación, ya que en el Gobierno de Aragón son conscientes de que **la dotación a los centros concertados es insuficiente**, pero por otro lado exigen una serie de servicios e instalaciones, sin la posibilidad de obtener otros recursos que los asignados por el Concierto, lo cual supone una asfixia económica, abocándolos poco a poco al cierre, cosa que no ocurre en la Pública, en la que la dotación de fondos públicos por alumno/cursos es mayor.

Os recordamos también el **compromiso que, por coherencia, las familias adoptamos** en cada Asamblea de APA, de colaborar con el Colegio para poder mantener todos los servicios en el mismo, en condiciones de igualdad con la Pública, algo que debería garantizarnos la propia Administración, y no hace.

Desde FECAPARAGÓN (Federación Cristiana de Asociaciones de Madres y Padres de Aragón, a la que pertenece nuestro APA), así como desde las entidades que representan a todos los sectores afectados, se están estudiando las **acciones a emprender** de manera conjunta por parte de todos los centros concertados, y que se os comunicarán llegado el caso.

Por el momento, se han solicitado, por medio del portal de transparencia del Gobierno de Aragón los datos de financiación de los centros educativos de titularidad pública ([podéis ver la solicitud en este enlace](#)).

“Con la entrega de estos datos, además de demostrar que el departamento tiene una verdadera política de transparencia, ayudarán a interpretar adecuadamente los datos económicos de los que nos ha informado la consejera y que, por otro lado, ya eran conocidos por los padres de los centros concertados, que somos perfectamente conscientes de la realidad económica de nuestros centros y del déficit de financiación pública al que la administración nos castiga”.

Pero, independientemente a las reacciones que haya por parte de los diferentes sectores, os animamos a que **de manera individual**, como familias de alumnos/as de un colegio concertado **enviéis una contestación al Departamento de Educación**, mostrando vuestro malestar y reclamando vuestro derecho a la libertad de elección, para lo cual es necesaria una igualdad de condiciones económicas en los centros sostenidos por fondos públicos que garantice los mismos servicios en todos ellos, tanto públicos como concertados.

Podéis enviar dicha carta a alumnado@aragon.es, a la dirección de la sede del Departamento (Avenida Ranillas 5D de Zaragoza), o llevarla a Registro General de la DGA. Si lo preferís, podéis dejar el escrito con vuestros datos en Secretaría del Colegio, y nosotros nos encargáramos de pasarlos por Registro.

Se prevé que durante este curso tengamos que seguir movilizándonos para reclamar nuestros derechos, y lo haremos todos los estamentos afectados unidos, para tener más fuerza.

Os iremos informado.

Un saludo

Junta Directiva
APA-Romareda